

ADMINISTRACION GENERAL.

CALLE DE LAS PIEDRAS NUM. 47.

SUSCRIPCION MENSUAL— 25 PESOS.

NUMEROS SUELTOS 2 PESOS.

LA CRONICA.

REDACTOR EN JEFE.

D. JUAN RAMON MUÑOZ.

SOBRESOLOS.

ULTIMAS FECHAS.

Table with columns for EUROPA and AMERICA, listing cities and dates.

CORREOS Y DILIGENCIAS PARA EL INTERIOR.

Para la Guardia de Luján. Para la Villa de Luján. Para Cañuelas y Lobos.

Zárate, Arco y Arrecifes.

CORREOS—Los 10, 20 y 30 de cada mes. Gile, Fortín de Arco, Salto y el Pergamino.

Para Chascomús y Dolores.

CORREOS—Los días 10, 20 y 30. Mensajerías Argentinas—5, 15 y 25.

Para Barracas y la Boca.

Todos los días y á todas horas se hallan diligencias en las Plazas del 25 de Mayo y de Monserrat.

ALMANAQUE.

Hoy 31—San Pascasio y Sta. Petronila Virgen.

EXTERIOR.

Cuestion de Oriente.

Hemos seguido paso á paso las esplicaciones que el Gobierno inglés ha dado en las Cámaras y por medio de los periódicos sobre el proyectado reparto del Imperio otomano.

Segun el extracto publicado en el Globe, diario de Londres, de la correspondencia que medió entre los Gabinetes de San James y San Petersburgo, antes de que pasase á Constantinopla el Príncipe Menschicoff, se deduce que fueron constantemente reclusas por la Inglaterra las proposiciones del Autócrata.

Como quiera y hasta que el exámen minucioso de la correspondencia entre el Czar y los consejeros de la Reina Victoria nos ilustre y desvanezca, como nos ilusionamos de ello, hasta la menor sombra de duda, fijaremos un momento la atencion sobre las proposiciones hechas por el sucesor de Pedro el Grande.

Dueño el Autócrata de los principados del Danubio, irían á engrosar sus provincias meridionales la Besarabia, Querson, Ecaterinoslau, Tauride y el pais de los cosacos del Don.

FOLLETTIN.

MARGARITA DE BRINVILLIERS.

[Continuacion.]—Empieza en el núm. 42. nadie se tomaba la pena de responderos—si os defendiais os aseguraban dulcemente con un cañamo de la India; y si llevabais vuestro empucho hasta insultar á los archeros del Rey, se os hacia callar con una buena mordaza.

Ebrío Saint-Croix de gozo y de felicidad por haber encontrado en la marquesa de Brinvilliers, la mujer misma que tanto habia amado bajo el humilde nombre de Margarita, pasaba todos sus instantes junto á ella; la acompañaba al campo, á los paseos,

llegaría al Mediterráneo, donde metido en el agua, como el gigante Polifemo, amenazaría tragarse la civilizacion occidental.

De nada le serviría entonces á Inglaterra poseer el Egipto y la isla de Candia, antigua Creta, que hoy pertenece políticamente al Egipto, con Mitilena, Samos y Rodas.

Pero esas propuestas de repartición, pero esos planes de despojo, reconocen por causa no tanto la desmedida ambicion de los Czares, como la vergonzosa paciencia con que los Estados de Occidente consintieron la desmembracion de la Polonia, despues de haber permitido que Alejandro y sus antecesores ensanchasen considerablemente los limites del Imperio con Besarabia, Finlandia, Georgia, Circasia, y otros territorios.

Conocidas tan abominables proposiciones es preciso que toda la Europa—alta levante su voz para protestar contra ellas. Oiga el descendiente de Catalina II en las heladas márgenes del Newa el anatema que le envían todos los Pueblos, á cuyos ojos tienen algun valor el derecho, el patriotismo y la nacionalidad.

Pues que, así se divide, se desmembra, se anula y se borra del mapa á las Naciones? ¿Estamos hoy en los siglos en que tropas de aventureros se repartian los des-

al teatro; viajaba con ella en un mismo carruaje, y la consolaba de la disipacion y de los amores insensatos de su esposo. Se dirijian una tarde á la casa de campo en Piepus, para visitar de paso el célebre convento de los Penitentes Reformados de S. Francisco, cuando un hombre vestido con el ropaje de los oficiales del prebostazgo, hace parar el coche y suplica del modo mas atento al caballero de Saint-Croix quiera tomarse la pena de seguirlo—Este, que nada tiene que temer, se disculpa con Margarita y sigue á su conductor, quien lo introduce á un callejon estrecho donde lo esperan 4 archeros que lo obligan por fuerza á subir en un coche. Indagado Saint-Croix de semejante traicion, quiere sacar su espada y defenderse, pero halló con sorpresa que se la habian arrancado; pregunta al oficial cual es su crimen, y por que causa se le violenta así; el oficial nada responde—veinte preguntas mas del mismo género obtienen respuestas parecidas. Causados de este proceder bárbaro, quiere bajar las celosias

de los países conquistados? ¿Hay quien se atreva en 1854 á reproducir las catástrofes de Troya y de Cartago? En esa política de San Petersburgo, hija de la fuerza y de la usurpacion, se trasluce el espíritu de las razas tártaras y la sed de sangre y rapiña que distinguió á los primeros bárbaros, que desde las regiones septentrionales invadieron é inundaron la Europa, llevando consigo el terror, la muerte, la supersticion y las tinieblas de la ignorancia.

Si el Poder moscovita no concibe la grandeza y la prosperidad que nacen de la civilizacion, de los adelantos en las ciencias y en las artes, de los prodigios de la industria, del ejercicio de los derechos que Dios concedió al género humano. Solo entiende y quiere la preponderancia que se funda en la conquista, en la dilatacion de sus dominios, en el aglomeramiento de diversos pueblos, tribus, castas, nacionalidades y sectas, que pongan á su disposicion vasallos envilecidos como los que ocupan el centro de sus Estados, siervos feroces como los cosacos que habitan á orillas del Don y del Volga. Un Imperio constituido de esta suerte necesita guerras y ocupaciones. Es un monstruo insaciable que solo piensa en alimentarse tragándose á los Pueblos que le rodean. Le conviene reinar sobre esclavos embrutecidos para arrogarse el derecho á disponer de su sangre. Pero no hay vínculos bastante fuertes y poderosos para conservar por mucho tiempo reunidos elementos tan heterogéneos, en que luchan las opuestas tendencias, las mas encontradas aspiraciones. Quizás una guerra general los rompa y disuelva, desparamándose las partes del Imperio ruso como la metralla de una formidable descarga. ¿Quien sabe si la Providencia le castigará haciéndole sufrir la suerte que el Autócrata reservaba al Imperio otomano si hubiera conseguido el auxilio de la Inglaterra! (Clamor Público.)

INTERIOR.

MAQUINA DE COSER.

En ningún país mas que en el nuestro se necesita multiplicar los brazos; en ninguno se hace mas preciso introducir mecanismos que suplan nuestra falta de poblacion, ya que hemos dejado pasar la oportunidad de pedir á la exuberante Europa un poco de las cabezas que la guadaña rusa vá á segar.

Al resolernos á llamar la atencion pública sobre la máquina de coser que empieza á funcionar en Buenos Aires, haciendo probar á sus poseedores los beneficios de la ciencia de Arquimedes, sabemos que vamos á despertar mas de un temor, y esponemos á que nuestra respetable clase de costureras levante un grito de reprobacion contra el siglo y sus luses. Yase figuran que un autómatas de fierro ha venido á destronarlas del pequeño albaridon en que se refugia su pobreza, y arrancarles el pedazo de pan que les proporciona una honrosa laboriosidad. Pero les diremos: tranquilizos, virtuosas obreras! vuestras alarmas son infundadas; aunque se abarate la costura, no dejareis por esto de trabajar. Cuando se inventó la imprenta, la turba de los copistas arrojó

del coche y gritar á la muchedumbre de las calles, pero cuando brazos robustos lo retienen como clavado en su puesto.

El coche rueda por algunos minutos; despues se detiene en la calle de San Antonio delante de una portada de columnas cuadradas que sostienen un alto chapitel con las armas reales en el centro—era la entrada de la Bastilla.

A una ligera señal el puente levadizo cae; y el coche atravesó una larga bóveda y penetró á una especie de corredor largo, estrecho, tortuoso, y decorado á la derecha por los cuerpos de guardia, y á la izquierda por los tendejones de las vivanderas; paso sin detenerse, describió una curva, cruzó un segundo puente levadizo y se detuvo en el gran patio del castillo, en medio de una gran hilera de soldados. Los archeros hicieron bajar al prisionero, y lo condujeron á una sala baja, separada por un formidable muro de las oficinas del gobernador.

—¡Hola! dijo Saint-Croix tumbando á tierra dos archeros que se preparaban á

un grito de espanto, temiendo no tener ya que hacer en el futuro, y podesis juzgar, señoras, si por esto se escribe menos en el mundo. Cuando Daguerre dotó á la humanidad del mas portentoso proceder que jamas haya salido del cerebro humano, y enseñó á retratar la naturaleza sin ayuda de colores, sin el menor trabajo, sin tiempo casi, se asombraron los pintores, se asustaron los gravadores, los litógrafos, que creian ver en esta maravilla un abismo abierto á su porvenir; decididos ¿habeis notado que desde entonces se aprecia menos el pincel de los artistas? Cuando el inmortal Watt lanzó sobre la superficie de su patria una poblacion de motores artificiales igual en fuerza á la de los seres humanos que la cubren, las masas trabajadoras de Inglaterra desesperadas de la suerte que parecia depararles semejante innovacion, se alzaron furiosas amezando destruir todas las máquinas de vapor; y bien ¿habeis oido decir que los hombres en aquella tierra no tienen como ocuparse?

No temais, pues, estimables Porteñas, que la máquina de coser haga en contra de vosotras una excepcion á la regla general. La facilidad de coser multiplicará los casos y la necesidad de coser. Mas que nunca se tocará la necesidad de vuestra intervencion en las obras delicadas. A mas tenies ante vosotras una perspectiva sin límites en esas poblaciones del sud cuya mitad del vestuario se mantiene todavia independiente de vuestro dedal. Tenéis esos miles de indios que andan desnudos, y que mañana tal vez tendreis que vestir como á ciudadanos, tenéis á la manta, al poncho, al chiripá, al calzado mismo que transformar y someter al imperio de vuestras pequeñas lanzas. No os aflijais, pues, y escuchad con calma la descripcion que os dedica la Revista.

El principio de la máquina de coser que hemos tenido el gusto de ver operar en casa del Sr. Echarte, antiguo comerciante francés de este vecindario, y primer introductor de ella en Buenos Aires, consiste en emplear dos hilos en lugar de uno que se usa en la costura ordinaria. El de abajo, es decir, de lado del reves de una ropa no lleva auja, y por consiguiente jamás pasa al lado derecho superior. El de arriba lleva una auja, y muy particular, la cual, penetrando el genero dá lugar á que ambos hilos se entrelacen por debajo. Ahora ¿como se efectúa esta enlazada?

He aquí la dificultad. A efecto de una descripcion gráfica explicaremos lo mejor que nos sea posible el artificio descuido para vencerla.

El auja, en lugar de llevar un ojo en la cabeza, lo lleva á media pulgada de distancia de su punta. El hilo de arriba pasa por este ojo. Despues que la auja ha atravesado el género, y penetrado como pulgada y media del lado del reves, y mientras empieza á retirarse, sucede que este hilo, ó mas bien la parte comprendida entre el ojo y la última puntada, aloja, encórvase, forma una especie de arco, el cual permite á una pequeña lanzadera puntiaguada que lleva en su seno al car-

registrarlo; ¿me direis ahora por que he sido arre-tado?

Los archeros no respondieron palabra. —Precisamente ocurre alguna equivocacion, añadió Saint-Croix, porque un capitán del Regimiento de Tracy, que ha servido á su Rey con fidelidad y celo, no puede ser privado de su libertad por medios tan arbitrarios.

Un personaje grueso y de mediana estatura á quien Saint-Croix tomó desde luego los honores que se le tributaban, penetró en el salon, se encaminó hácia el, y repasando unos pliegos que le acababa de entregar un oficial, le dijo con tono áspero —Señor de Saint-Croix; os hallais detenido en nombre del Rey, y por una orden especial del Señor Druex d'Aubry, comandante civil de la ciudad de Paris.

—¡Traidor!... dijo Saint-Croix apretando los dientes; pero, por fin, Señor Gobernador, añadió con mas calma, cual es el crimen de que se me acusa?

tel del hilo de abajo, de atravesarlo, de pasar por entre dicho arco y el auja, dando así lugar á la enlazada. Verificada esta, la auja continua retirándose del todo, y con arrastrar el hilo enlazador, aprieta el de arriba, asegurando de este modo la puntada. Escusado es decir que al mismo tiempo la lanzadera vuelve atrás á ponerse en posicion de operar de nuevo.

No nos preguntéis el como se ha conseguido dar á estos dos instrumentos, la auja y la lanzadera, los movimientos de va y viene con que se traban uno á otro los hilos consabidos. Esta es cuestion secundaria, que un dibujo os pondrá mejor de manifiesto que los detalles en que encontraríamos, Lo reservamos para mas adelante. Solo si os diremos:

1.º que son tan rápidos estos movimientos que en un minuto segundo la máquina completa cuatro puntadas; de modo que en una hora puede ejecutar 14,400 puntadas; las que, á razon de 36 en cada pulgada de costura, v. g., producen 400 pulgadas de costura hecha en un hora, y suficientes para alistar tres ponchos de paño. Pero como hay que descontar el tiempo perdido en los preparativos; en el hilvan previo de los géneros que se trata de pegar; en los casos de rotura de los hilos y aun de las mismas auja, el anterior cálculo teórico, como en todas las cosas de este mundo, discrepa notablemente de los resultados prácticos: así es que, en la opinion del mismo señor que nos ha facilitado el reconocimiento de esta máquina, ella no hace mas que cuadruplicar el trabajo útil de las manos: ventaja que, en nuestro humilde concepto, basta á proclamar su excelencia.

2.º que la máquina colocada sobre un pedestal ó fuerte cajón, es de tamaño á ser abrazada por cualquiera niña. Esta al tiempo de manejarla, emplea su mano izquierda como de timonera, dirigiendo el paño á fin de que la costura camine en línea recta, ó se desvie de ella segun las inflexiones ó dibujos que se quiere que trace. Su mayor atencion está pues en guardar el rumbo, teniendo la vista siempre clavada en esta vareta de la costura.

En cuanto á la mano derecha, esta pierde aquí el predominio intelectual que la naturaleza le confirió, ciñéndose á un oficio puramente maquina: es con ella que la niña, agarrando la cigüeña del mecanismo, lo hace rodar con mas ó menos velocidad. Se ha dicho de paso, quisieramos que se le restituyese á mas noble ocupacion, reservando para el pié este bajo oficio de afilador.

3.º Observaremos en fin que el movimiento de la auja y el del paño son solidarios uno de otro, pues que los rodajes que empujan á aquella, son los que imprimen a este su movimiento de translacion; de donde resulta que la regularidad es siempre la misma, é independiente de la mas ó menos actividad, de la mas ó menos pereza con que trabaja la niña.

Terminaremos diciendo que esta máquina de cuyo inventor no nos acordamos suficientemente del nombre, ha costado en Nueva-York trescientos patacones. Pero si, pudiese

Vuestro crimen? repuso el gobernador con sorpresa; cual es vuestro crimen?... Os lo dirán mas tarde, capitán.

Y se alejó sepultando los dedos en una magnífica tabaquera de oro.

Entregado Saint-Croix á los archeros y conserjes de la Bastilla, fué despojado inmediatamente de sus lujos atavío, sus alhajas, su oro, y revestido de un ropaje grosero y enteramente pobre: dos hombres con caras de verdugos se presentaron luego armados con hachones y se colocaron en su delante; cuatro soldados lo amarraron de nuevo, y lo obligaron á seguir á los dos conductores, haciéndole bajar las 120 gradas que conducian hasta la torre de la Conté. Un carcelero abrió tres puertas todas de fierro, y lo condujo á un calabozo sumamente estrecho, de figura cuadrada, sucio y fangoso, y que parecia verter agua lo mismo por el piso que por las paredes de sus costados: dos herreros le acomodaron una buena cadena de cincuenta libras de peso, asegurada por medio de un anillo á una disforme piedra clavada

mos asegurar que está garantida por una patente que terminará solo en 1866.

Si existiese entre nosotros una ley que regulase esta materia de patentes, podríamos aconsejar al Sr. Echarte que se presente solicitando un brevete de importacion. Falta, ella, seria arriesgar su tiempo y poner á prueba su paciencia.

(Revista del Plata.)

## DOCUMENTOS OFICIALES.

DEPARTAMENTO DE GOBIERNO.

Buenos Aires, Mayo 28 de 1854.

El Gobernador del Estado, consultando el interes y la buena administracion pública, decreta—

Art. 1.º Quedan nombrados Ministros Secretarios de Estado en el Departamento de Gobierno y Relaciones Exteriores, el ciudadano Dr. D. Ireneo Portela, en el de Hacienda, el ciudadano D. Juan Bautista Peña, y en el de Guerra y Marina, el ciudadano Coronel D. Manuel de Escalada.

2.º Comuníquese á quienes correspondan, publíquese y dese al Registro Oficial.

OBLIGADO.

Por órden de S. E.

José M. la Fuente.

(Oficial Mayor.)

Departamento de Gobierno y Relaciones Exteriores.

Buenos Aires, Mayo 28 de 1854.

Interin se organiza el Ministerio, los Oficiales Mayores autorizarán las disposiciones gubernativas.

OBLIGADO.

## PUBLICACION SOLICITADA.

Sr. Redactor de la Crónica.

Sírvase Ud. dar un lugar en las columnas de su ilustrado periódico á la siguiente súplica que dirigimos al Superior Gobierno, á la Curia Eclesiástica, ó á quien mejor convenga. Obsequio que agradecerán íntimamente—

(Muchos vecinos de la Parroquia de San Nicolas.)

Señor:

Hace algun tiempo que la Parroquia de San Nicolas es victima del mas completo abandono, que su iglesia amenaza ruina, y que la mayor tristeza y decaimiento circundan al templo del señor.

Hace algun tiempo que vemos retrogradar en vez de mejorar la situacion de nuestra parroquia, y todo por falta de un cura activo, patriota y desinteresado que se sacrifique en obsequio de sus deberes y mueva el espíritu religioso de la feligresia.

Animados pues del deseo de salir cuanto antes de esta situacion, y de que el buen ejemplo de otros vecindarios cunda entre los de San Nicolas, nos hemos decidido á suplicar á quien corresponde el nombramiento de un Cura parroco digno de la época y de las necesidades especiales de esta parroquia.

Al efecto proponemos al digno e ilustrado sacerdote don Henrique Ordoñez, persona, bajo todos respectos, digna de aquel elevado cargo; su honradez y su patriotismo son notorios, como su suficiencia, comprobada en el panegirico que pronunció en julio del 53 en la Santa iglesia Catedral.

Hombres de su temple y de su honradez son los que se necesitan en estas circunstancias.

Esperamos pues ser oídos y que la autoridad no permitirá que la iglesia de San Nicolas continúe en el abandono que hasta

Los mismos.

## LA CRONICA.

BUENOS-AIRES, MAYO 31 DE 1854.

### Gobierno de la Campaña.

Una de las principales causas á que puede atribuirse el atraso moral y material de nuestra campaña es sin duda alguna la falta de un buen regimen administrativo y la especie de abandono que de ella han hecho los Gobiernos, tanto en la época colonial como despues de nuestra emancipacion política.

La campaña y sus pueblos han sido mirados siempre con la mas alta indiferencia, y aun se ha incurrido alguna vez en el deplorable extravío de fomentar un antagonismo funesto entre los habitantes de ella y los de la capital.

Explorando ese sentimiento bárbaro y anti-político hemos visto á mas de un caudillo elevarse sobre las conveniencias mas altas de nuestro pais, hollar sus leyes, atacar sus derechos y triunfar sobre la justicia poniendo en juego los poderosos elementos materiales que encierra nuestra campaña. La elevacion de Rosas no tuvo otro origen real que el antagonismo de la capital y la campaña.

Efectivamente; ¿Qué es lo que nuestros Gobiernos y Legislaturas han hecho hasta hoy en favor de la campaña, si se exceptua algo que hizo el inmortal Rivadavia y lo que el Gobierno actual ha hecho durante la presente época?

Sugetar á sus habitantes á la accion ariaria y multiplicar de Jueces de Paz irre-

Ponables, elegidos por el poder y dotados de facultades extraordinarias.

Someter al pastor y á los agricultores á todo género de cargas, en tanto que para el vago, para el matrero, para el criminal, existian una exquisita tolerancia y todo género de regalías y hasta de proteccion.

Establecer un regimen militar, tan aspero que á mas de hacer odioso hasta el título de ciudadano argentino, acabase por hacer detestables los gobiernos, despertando nuevos sentimientos de encono contra los habitantes, le la capital de donde esas leyes y ordenes partian.

Dejar á los pueblos en la mas completa ignorancia y verlos desfallecer por falta de proteccion y extenuados de miseria y de trabajo.

Bajo un sistema semejante no podria suceder sino lo que hemos visto y lo que el gefe del Estado, con su sencilla elocuencia, dice respecto de una parte de nuestra campaña que acaba de recorrer.

“Jamás el Gobierno (dice) por mucho que pudiera su imaginacion exagerar los horrendos males que durante 20 años han pesado con mano de plomo sobre la campaña, podria formarse una idea del estado á que habia quedado reducida.

“Doloroso es decirlo; pueblos de consideracion en otro tiempo, desolados y arruinados hoy, apenas empiezan á convalecer de su decadencia.

“Los templos, en lo general, desatendidos, ó careciendo de ellos en muchas poblaciones de consideracion.

“Los caminos, ó malos ó ningunos.

“Nada ha encontrado entre los habitantes de la campaña de aquellas obras que hacen honor á los Gobiernos y que son una necesidad inherente á la vida social del hombre, si se exceptuan los trabajos que el Gefe, despues de derrocada la tiranía, ha ido ejecutando y preparando poco á poco en medio de los disturbios que nos han combatido.”

Tales son las palabras con que el Gobernador del Estado dibuja á la lijera la situacion moral y material de la campaña.

Entretanto, aun no vemos que se atine con el verdadero remedio; aun se ocurre á la verdadera fuente de tantos males, que para nosotros está en el mal regimen administrativo establecido en ella.

Nuestra opinion es que, una de las primeras leyes orgánicas que el Cuerpo Legislativo debe sancionar es la subdivision territorial del Estado y el establecimiento de autoridades políticas en todos los partidos ó bien sea en los departamentos que se crearen.

Entonces podrá decirse que la accion administrativa del Gobierno alcanza hasta los pueblos de campaña; que hay verdaderamente gobierno, y que este se dilata desde su centro hasta las estremidades, ejerciendo su accion benéfica sobre toda la superficie del estado.

Entregados como se hallan hoy los pueblos de nuestra campaña á la accion militar de meros comandantes de frontera y á la multiplicacion irresponsable de los Jueces de Paz, es imposible que ellos adelanten ni que les sea fácil á los gobiernos desarrollar con acierto los abundantes gérmenes de riqueza que poseen.

Algo, tal vez mucho, podrán hacer en este sentido las municipalidades, pero es necesario tambien que el gobierno se deje sentir en los departamentos de campaña y que una ley administrativa venga á dar importancia á localidades que como San Nicolas de los Arroyos, Arceifes, Lujan, Lobos, Dolores, La Ensenada, &c. &c. merecen una especial atencion y son dignas de figurar en primera línea entre los pueblos del estado.

Tratamos de reunir datos exactos sobre esta materia y volveremos á ocuparnos de ella, esperando entre tanto que la Legistatura acoja con interés las mociones que á este propósito le fueren presentadas.

### Ministerio.

Tomamos del otro diario de la mañana el decreto de gobierno que nombra el nuevo ministerio. Como se vé, han sido reelegidas las mismas personas que lo componian, cosa que presentimos despues de haber escuchado las palabras con que S. E. las recomendó el dia de su recibimiento.

Un cambio ministerial en épocas normales suele ser muchas veces necesario, pero en situaciones vidriosas como la nuestra, acarrea generalmente crisis difíciles de salvar, y S. E. ha obrado con cordura en dejar como ha dejado cada cosa en su lugar.

Entendemos que los relectos han aceptado sus respectivas carteras, en cuyo caso fué falsa la voz que circulaba de haber renunciado dos de ellos.

Es de esperarse que, posesionados de la nueva situacion y fieles á la carta que acaba de jurarse, cada cual en su ramo empujará la rueda administrativa y nos ofrecerán frecuentes ocasiones de elojiar sus desvelos y patriotismo; así lo deseamos.

### Sociedad de Beneficencia.

La importancia real que acaba de asu-

mir esta institucion, es tan evidente que apenas se necesitara nombrar los establecimientos pios que corren bajo su direccion para que comprendiesen todos los beneficios que ella hace reportar al pais.

En este sentido, nos es grato poder reproducir aquí el discurso que la Sra. Presidente de la Sociedad pronunció el dia 26 de Mayo del presente año en el solemne acto de la distribucion de premios, y el informe que la Comision de damas nombrada al efecto dió, adjudicando los tres premios de moralidad, conforme á lo prescripto por sus reglamentos.

La lectura de ambas piezas no podrá menos que ser satisfactoria á nuestros suscriptores y dar un nuevo realce á la distinguida porcion de damas que forman la Sociedad de Beneficencia.

Señoras:

Mi alma se siente conmovida de una dulce emocion al desempeñar el augusto deber de recompensar públicamente la Moral, el amor Filial, la Industria y la aplicacion. Vosotras participáis sin duda del mismo sentimiento.

Los premios que van á distribuirse, y á cuyo efecto nos reunimos en este lugar, son una prueba bien elocuente de la eficaz operacion que habéis prestado á todos los establecimientos al cargo de la Sociedad, ellos presentan el cuadro lirojero de vuestros trabajos, y el Superior Gobierno que los ha puesto bajo vuestro cuidado, comprende que en vosotras con-iste la mas segura garantia de su rápido progreso.

Si esas jóvenes á quien dirigis en su educacion, esas desgraciadas á quienes consolais en su infortunio, esos niños que recibis en vuestros brazos abandonados por el crimen, ó por la miseria, son el testimonio inequívoco de vuestra dedicacion, y de que segundais las miras filantrópicas del Estado.

Una voz mas elocuente que la mia, os dirige espresiones de gratitud, recibid sin embargo las que por parte de vuestros protegidos estoy encargada de tributaros.

Jóvenes: conservad siempre en vuestros corazones el sentimiento de gratitud hacia vuestras maestras por sus desvelos en el desarrollo de vuestra inteligencia; recordad siempre que bajo la ilustrada administracion que dirige los destinos del Estado, habéis encontrado una proteccion sin límites á vuestra educacion, y aquellas de vosotras que por su contracccion y por su estudio se han hecho acreedoras á un premio, vengán á recibir las medallas con que la Patria os condecora.

Que esta justa recompensa sea para vosotras y vuestras compañeras de estudio, un motivo de emulacion que os haga redoblar vuestros esfuerzos, y que ellos desenvuelvan en vosotras los nobles sentimientos de la que mas tarde será vuestra esposa y cariñosa madre.

Una de las mas nobles atribuciones de nuestra Sociedad es la de adjudicar cada año un premio á la Moral, al Amor Filial, y á la Industria. Vosotras que os habéis distinguido de tan honorables distinciones, venid á recibirlo, y seguid mostrando con vuestro ejemplo, la senda de las virtudes que mas honran á vuestro sexo.

Señoras: el acto de la adjudicacion de premios está abierto.”

Informe de la comision clasificadora sobre las candidatas á los premios de moral, industria y amor filial.

Sra. Presidenta y Sras. Socias.

Las que suscriben comisionadas por la Sociedad de Beneficencia para clasificar las personas mas dignas por sus virtudes de obtener los premios asignados por el Superior Gobierno á la moral, industria y amor filial, no han omitido para corresponder á la confianza con que les se honra, ninguno de los medios que les dictaba su conciencia anunciándolo con anticipacion al público para que se presentaran las que fue en acreedoras provistas de documentos justificativos de sus virtudes y desgracias; así ha sucedido Señoras, hemos recibido hasta entonces candidatas, á cual mas meritoria, y en la disyuntiva de elegir solamente tres, hemos procurado examinar con la mayor imparcialidad cuales eran aquellas á quienes la desgracia de su situacion habia puesto en el caso de ejercer mas sus virtudes, y despues de estar convencidas hasta la evidencia de los antecedentes de cada una, las comisionadas han creído al fin poder fijar su opinion y proponer á la Sociedad, como la mas acreedora al premio de la moral á Dña. Manuela Salguero, quien se halla reducida con su trabajo personal y el de su hermano Da. Petrona á su tener á su anciano padre postrado en una cama hace mas de un año, y á dos hermanas mas, una ciega y otra paralítica, y segun los informes de personas respetables que se adjuntan, su honradez, humildad y paciencia acreditan en su conducta la verdadera Moral Cristiana.

Para el premio á la industria y Cienfuegos, la cual apesar de estar gravemente enferma del pecho, trabaja asiduamente en diferentes labores, para auxiliar á su familia que ha quedado en la indigencia á causa de las persecuciones que sufrió por pertenecer á la familia del desgraciado Cienfuegos, anadiéndose que es una joven de conocida honradez, todas estas circunstancias, le hacen digna del segundo premio en el concepto de la Comision.

En el amor filial, es sobresaliente Dña. Teburcia Arenas, esta señora que pertenece á una de las familias mas distinguidas de Buenos Aires, habiendo perdido á su respetable padre, ha quedado en la mayor indigencia con su anciana madre ciega y tullida, recordada por la caridad de una mujer piadosa, habita un miserable cuarto, y apesar de estar ella misma enferma, á terminos de que cupo interrumpido por la banda de música que entonó el Himno Nacional, que se canto por los alumnos de esta Escuela. Presentaba un cuadro bastante tierno á la verdad, á la Comision no ha dudado en proponerla á la

Sociedad como la mas benemérita para el premio del amor filial.

Ahora, señoras, la Comision solo desea haber llenado su deber, comprendiendo toda la estension de las miras del Excmo. Gobierno al decretar sean perniadas en público las virtudes que deben distinguir nuestro sexo, cuyas consecuencias deben ser las mas felices para nuestra sociedad en general; solo le queda el sentimiento de no haber podido auxiliar á todas las pre-entadas, mas ó menos beneméritas tambien, pero al mismo tiempo es consoladora la prueba que ha tenido ocasion de adquirir, que si la Patria se honra del valor y patriotismo de sus hijos, puede igualmente honrarse de las virtudes mas modestas de la muger.

Dios guarde á las señoras Socias muchos años.

Isabel Casamayor de Luca—Manuela Gomez de Calzadilla—Estanislada Cossio de Gutierrez.

### Fiestas en San Fernando.

Mayo 27 de 1854.

(Correspondencia de la Crónica.)

Las fiestas Mayas terminaron; pero su recuerdo quedará gravado por mucho tiempo en la mente de los habitantes de este pueblo; hacia largos años que no gozábamos los momentos de felicidad que acababan de pasar; haré á Vd. una breve reseña de lo ocurrido, sintiendo no poder traducir al papel las emociones que he experimentado en esos verdaderos dias de la Patria.

Desde el 22 se debia ya sentir la proximidad de grandes dias, el pueblo estaba todo embanderado y por la noche una numerosa reunion recorria las calles acompañada de una música, yendo á cumplimentar al Sr. Juez de Paz, Señores de la comision Municipal y otro.

Amangio el 23 y el pueblo entero estaba como se dice vulgarmente alerta; pero antes de describirle las fiestas de este dia voy á darle algunos pormenores sobre los adornos de la Plaza.

Se erigió un tablado en medio de ella, lujosamente alombrado en el cual se colocó una mesa y varias sillas y en cuyos cuatro ángulos flameaba el pabellon nacional, esto fué para el 23; el 25 se colocó encima del tablado una pirámide de 12 varas de elevacion muy semejante á la que adorna la Plaza de la Victoria, sus costados estaban adornados de emblemas alusivos al dia que se celebraba, y en los cuatro frentes de la base se leian las inscripciones siguientes: “9 de Julio 1816, Buenos Aires juró su independencia; 25 de Mayo 1810, Buenos Aires proclamó su libertad; 11 de Septiembre 1852, Buenos Aires reivindicó sus derechos; 23 de Mayo 1854, El Estado de Buenos Aires juró su Constitucion política”; en la cúspide de la pirámide se colocó nuestro glorioso pabellon nacional. Cada uno de los cuatro ángulos de la plaza se hallaba adornado con un arco de laurel revestido de colores patrios é iluminado con cipezes de luces y faroles de colores.

Concluido esto, tócame ahora hacerle una ligera reseña de las fiestas.

El 23 á las 11 de la mañana formaron en la plaza las compañías de G. N. de infanteria, decentemente uniformadas y con una pequeña banda de música á la cabeza, mandadas por el Mayor D. Victor Gayan actual vecino de este pueblo; en este momento los alumnos de la escuela pública en número de cien, adornados con una banda celeste y blanca y con su abanderado y preceptor á la cabeza desfilaron al rededor del Tablado.

A las 11½ salió de su casa el Sr. Juez de Paz acompañado de la Comision Municipal, Alcaldes, el Sr. Cura, Cuerpo del Resguardo y varios vecinos respetables y se dirigieron á ocupar sus respectivos asientos en el tablado.

Eran las doce en punto, el Juez de Paz y demas ciudadanos puestos en pie, y teniendo á su derecha uno de los vecinos respetables de la Comision una bella bandera Nacional, dirigió al pueblo las siguientes patrióticas palabras—

“Compatriotas, el acto augusto que vais á desempeñar jurando la Constitucion política de nuestro Estado, si enzalza el saber y patriotismo de los que la han formado, robustece nuestros derechos y aplaza la paz y la gloria que siempre ha sido la bandera de los porteños. Juradla con alegría, y con resolucion por todos los medios que fuese preciso y nuestro Estado continuará la senda de inmarcesible gloria que siempre le ha distinguido, legando de este modo á vuestros hijos la base de su felicidad. ¡Viva la Patria! ¡Viva la Honorable Sala de Representantes y Senadores! ¡Viva el Excmo. Gobierno y el Ilustre ciudadano que lo preside!”

Acto continuo pidió el juramento al pueblo en la forma prescripta, á lo que este contesto con un entusiasta y enérgico “Si Juro”, acompañado de V. á la P. Libertad, Constitucion, y al Superior Gobierno, confundiendo sus voces con el ruido atronador del repique de campana, cohetes voladores, bombas y descargas, ruido que fué interrumpido por la banda de música que entonó el Himno Nacional, que se canto por los alumnos de esta Escuela. Presentaba un cuadro bastante tierno á la verdad, al

pintarse en su inocente semblante el júbilo que los alentaba al cantar las glorias de nuestra patria, naciente para ellos. Durante este acto tubo lugar la distribucion de medallas, y demas objetos preparados al efecto: antes de decender del tablado el Juez de Paz, le equió á la Guardia Nacional con la bandera que habia tomado el juramento al pueblo, y al efecto se aproximó á la escalinata del tablado el joven porta que debia recibirla acompañado de una guardia de bandera.

En seguida el Juez de Paz y comitiva se dirigió al atrio del Templo, donde tubo lugar una escena bastante conmovedora é interesante, cincuenta pobres de solemnidad fueron socorridos á nombre del Gobierno con una limosna pecuniaria, habiéndose destinado á aquel objeto 2,000 pesos que el Superior Gobierno tuvo á bien acordar á este pueblo para ayuda de gastos, mas el Señor Juez de Paz propuso tan benéfica medida y fué aceptada por la Superioridad.

Penetró despues al templo donde se cantó un solemne Te Deum, en accion de gracias al Todo-poderoso por los beneficios que nos dispensaba. Concluido este, toda la comitiva se dirigió á la Alameda del canal, donde los esperaba un modesto pero abundante banquete.

La tropa formó pabellon y se confundió con el pueblo reinando la mas cordial alegría y confraternidad.

Por la noche tuvo lugar un espléndido baile al que asistió lo mas selecto de San Fernando; el Salon estaba muy bien preparado, retirándose la concurrencia á las 3 de la mañana completamente satisfecha de la alegre noche que habian pasado.

Dia 25. Lució el 25 de mayo sobre el pueblo que se hallaba reunido en la plaza esperando que el sol se dejase ver por entre el celaje que en aquella hora lo cubria, as que este mostró sus dorados rayos los jóvenes alumnos que estaban sobre el tablado del primer piso de la Pirámide, acompañados de la banda de música, entonaron el himno nacional entre los repiques general de campanas, bombas, cohetes y de cargas de fusileria y guardias nacionales que tambien formaban.

Daba mas lucimiento á aquel acto el que parte del bello sexo que tambien habia acudido á la plaza, acompañaron á los jóvenes entonando entusiastas el “Oid mortales! A las 11 la tropa en órden de parada formó frente al templo durante se celebraba una misa solemne y Te Deum. Así que concluyó este, el Juez de Paz invitó al pueblo para un refresco que tenia preparado en su casa; por la noche se incendiaron vistosos fuegos artificiales, y terminó el todo de este dia con otro baile y refrescos.

Añ han concluido las fiestas memorables de los dias 23 y 25 de Mayo, siendo digno de notarse el órden y contento que ha reinado en estos dias de regocijo público, y que no ha habido que lamentar ningun desorden ni desgracia apesar de haberse desparamado el Baco con profusion.

### Literatura Americana.

Interesados en la gloria literaria de la América, y especialmente en aquella que debe coronar la sien del sexo-hermoso á quien vemos salir á penas de la oscuridad á que por tantos años estuvo condenado, nos apresuramos á reproducir los bellísimos versos que acabamos de leer en uno de los diarios de la Nueva Granada, y cuyo elojio creemos excusado hacer.

En efecto: la Nueva Granada, uno de los estados políticos nacidos de la antigua Colombia, ha sido siempre fecunda en injenios literarios, y su prensa es hoy una de las mas brillantes é ilustradas de la América Española.

En prueba de que no es la Sra. Gregoria Haro de Rodriguez la primera poetisa neogranadina que ha sabido adquirir celebridad literaria, reproducimos tambien las palabras con que la redaccion del diario granadino recomienda las composiciones de la Sra. Rodriguez: son estas—

“Insertamos con placer en nuestras columnas las siguientes composiciones de la joven Señora Gregoria Haro de Rodriguez, cuyos talentos poéticos, que hemos tenido ocasion de admirar en mas de una bella produccion suya, impresa ó inédita, prometeten que reemplazará un dia á las Señoras Acevedo de Gomez, y Espinosa de Rendouin.

A mi excelente Directora, la señora Maria Isabel Larkin.

Dejas, Señora, la opulenta orilla Que el Tamesis fecunda y enriquece; Ese suelo de Albion, que al mundo ofrece De Babilonia y Méfis el poder; Ese sagrado suelo, donde brotan, Como en rico jardin variadas flores; Millares de bellezas, trovadores Que cantan con sus liras el placer;

Grandes guerreros; sábios, cuyos nombres Volando van en alas de la fama; Pechos que amiga la virtud inflama, Pechos que te aman, santa libertad! De allá, surcando el proceloso Océano, Llegaste al suelo de la patria mia,



POLICIA.

En cumplimiento de orden superior, y con autorizacion del Sr. Jefe del Departamento, se llaman a los que...

AVISOS REPETIDOS.

FUNERAL.

D. Juan Pablo D. Francisco S. Aramburú, Da. Casimira...

MUDANZA DE DOMICILIO.

Biarkey Mac Coll y ca., han trasladado su escritorio...

MENSAGERIAS ARGENTINAS.

Habiéndose reunido las dos empresas, la de las Mensajerías...

LA LOS QUE EDIFICAN!

Se vende a precio módico puesta en la obra ó bien a...

SASTRERIA DELA FORTUNA.

Depósito de ropa hecha, calle de la Piedad No. 33 y Reconquista No. 25.

1,000\$ DE ENGANCHE.

Se darán a todo individuo que quiera sentar plaza por dos años...

EN SAN FERNANDO.

Se vende o se hipoteca una casa quinta que forma esquina...

Dinero a réditos—Se dan 17,000 sobre hipoteca libre de todo gravamen.—Para tratar...

SASTRERIA CATALANA, Calle de la Merced núm. 70.

Se ha recibido un surtido de ropa hecha de invierno que se venderá sumamente barata...

Table listing clothing items and prices: Paletos de paño castor, Idem de idem, Idem de Bazelle doble costura, etc.

MUEBLERIAS.

Calle Victoria 186 y Santa Clara 100 y 101.

Se ha recibido un variado surtido de muebles alemanes, sillones norteamericanos y franceses...

SASTRERIA Y ROPA HECHA, Calle San Martín núm. 50.

Frente al Banco.

Se ha recibido un surtido de ropa hecha de invierno que se venderá sumamente barata...

Table listing clothing items and prices: Paletos de paño forrado de merino, Idem de paño forrado de seda y colchado, etc.

SASTRERIA ESPAÑOLA, Calle del Perú núm. 50.

Se ha recibido un surtido de Ropa hecha de invierno que se venderá sumamente barata...

Table listing clothing items and prices: Paletos de paño forrados de merino, Idem de paño forrado de seda y colchado, etc.

Metálico a rédito—Se reciben 200 onzas de oro a réditos por el término de seis meses...

hipotecando una finca libre de todo gravamen...

EXTRACTO DE LA LOTERIA PUBLICA DE BUENOS AIRES.

Jugada en el Salon del Coliseo, el Viernes 26 de Mayo de 1854.

Large table with columns for 'Núm. Premios', 'Núm. Premios', 'Núm. Premios', and 'Núm. Premios' listing lottery results.

EL CORREO DE ULTRAMAR.

EL CORREO DE ULTRAMAR EN 1854.

Con el mes de enero el Correo de Ultramar entrará en su año décimotercero. En ese transcurso de tiempo, tan largo y tan corto a la vez...

Sin embargo, al paso que se consumaban esos grandes acontecimientos, se ensanchaba la esfera de acción del Correo, y su éxito tonaba mayores proporciones...

Nuestros suscriptores han comprendido que el Correo no es ni una co-a pasajera como una moda ó una publicacion de circunstancias...

Políticamente hablando, el Correo existiendo en centro de un país, que ha solido tener el privilegio de imprimir su movimiento al resto del mundo...

Literariamente, el Correo a sus lectores al corriente de todas las publicaciones morales y filosóficas dignas de interés...

Científicamente, los ha iniciado en los progresos generales de las ciencias y las artes, en los descubrimientos é invenciones...

Tal ha sido el campo que el Correo de Ultramar ha recorrido hasta hoy; el mismo que recorrerá mañana, pero extendiendo los límites de su terreno...

Ha pasado el tiempo de las grandes y pasionadas polémicas. Esto, lejos de amenazar la importancia del Correo, le ha proporcionado la ocasion de hacerse más atractivo...

Desde la aparicion del Correo no hemos cesado un solo dia de trabajar para mejorarlo, para hacerlo más completo y digno en todos conceptos...

Cada modificacion, cada mejora introducida en el Correo de Ultramar desde su creacion, ha ocasionado á esta administracion nuevos y considerables gastos...

Por un año 6 pesos fuertes, por 6 meses 3 idem idem. Se suscribe en la Libreria Central de Luciené hijo...

HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA. DESDE LOS TIEMPOS MAS REMOTOS HASTA NUESTROS DIAS.

La interesante Historia de España, que con tan brillante éxito publicando D. Modesto Lafuente...

La época que estamos publicando, cual es el reinado célebre de D. Pedro el Cruel, ó el Justiciero, está descrito por Lafuente con suma imparcialidad...

Los suscriptores que estén atrasados en el percibo de los tomos publicados se servirán pasar a ponerse al corriente de la publicacion...

NOVELAS ILUSTRADAS DEL CORREO DE ULTRAMAR.

Esta hermosa publicacion titulada Novelas selectas é ilustradas, sale á luz una vez por mes, y se compone de cuatro pliegos de impresion en 8.º mayor...

Cada entrega mensual contiene de 15 á 20 grabados sobre madera, obra de los mejores artistas...

Las entregas de cada año forman dos magníficos volúmenes en 8.º mayor. Estos dos volúmenes contienen 800 páginas...

HE AQUÍ EL INDICE DE LAS NOVELAS CONTENIDAS EN EL 1.º VOLUMEN DE 1853. El Balañero, por E. Berthel. El Primer Arqueólogo, por el mismo.

PRECIO DE LA SUSCRIPCION. Por un año 7 \$ fuertes—Por 6 meses 3 \$ fuertes. Se suscriben en la Libreria Central de Luciené hijo...